



Sepulcro de los Reyes Católicos en la capilla Real de Granada.  
(Obra del escultor español Ordóñez.)

## INFLUENCIA DE LOS ARAGONESES

EN EL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA

### I

Los Reyes Católicos acababan de entrar en Granada. La guerra empezada hacía diez años y llevada adelante sin descanso ni interrupción había terminado con la conquista de la famosa ciudad. Las regias estancias de la Alhambra, que tantas veces habían resonado con los gritos de las fiestas y zambras de los poderosos musulmes, resonaban con los acentos del triunfo de los cristianos vencedores. España y aun la cristiandad entera celebraban la gloriosísima victoria que había arrebatado al poderío musulmán el postrer baluarte que conservaba en Europa. En todos los pueblos de la península española se daban gracias á Dios por haber llegado al término de una lucha emprendida hacía siete siglos por el logro de la independencía y de la patria libertad; y esta alegría y acción de gracias eran más vivas y alborozadas en la pequeña población de Santa Fe, situada á tres leguas de Granada, donde los Reyes Católicos habían establecido el Real y donde residía la mayor parte del ejército cristiano y la flor de la nobleza castellana y aragonesa.

Mientras el ejército cristiano descansando de los trabajos de la prolongada guerra gozaba á su placer de los beneficios de sus victorias, no lejos del Real, en un sitio oscuro y retirado, tal vez sin testigo que lo presenciase, pasaba un acontecimiento sencillo y ordinario, y aun que pudo ser tenido por muchos por casual, pero que en-

cerraba en sí trascendencia extraordinaria, mayor sin duda que el que embargaba entonces los ánimos de todos, y que había de tener en los destinos de la humanidad influencia tal, cual la ha tenido apenas ninguno de los hechos más trascendentales que registra la historia.

El día en que pasaba aquel acontecimiento era uno de los últimos de Enero del año de 1492, pocas semanas después de la entrada de las tropas españolas en Granada. La estación del año estaba en su período más áspero y riguroso. El ambiente que rodeaba á la ciudad era excesivamente frío y destemplado. Las cimas de la próxima sierra heridas por los rayos del sol blanqueaban con la nieve que había depositado en ellas el rigor del invierno y los campos que forman la incomparable vega, agostados por el frío, estaban marchitos y casi completamente despojados de verdor y lozanía.

Por las sendas y caminos que partían de la ciudad iban y venían hombres y mujeres, niños y ancianos, todos revueltos y confundidos. Encaminábanse unos á sus haciendas y labranzas; dirigíanse otros á la ciudad á sus faenas y negocios; entre ellos había muchos paisanos, y muchos, también, militares y hombres de armas; los más eran españoles, ya nativos de Granada, ya que habían acudido á ella á gozar del fruto de la conquista; los menos, moriscos, de los que habían quedado después de la retirada de su rey Boabdil; aquéllos alegres con el triunfo de la victoria, éstos tristes y pesarosos con la humillación del vencimiento.

Entre la gente que andaba por el camino que conducía de Granada á Córdoba podía el curioso fijar su atención en un hombre de aspecto extraño y singular. Era alto y recio de cuerpo, el rostro largo y autorizado, el color blanco que tiraba á rojo encendido, la barba y cabellos prematuramente canos, los ojos garzos y llenos de inteligencia y viveza. Vestía un traje largo y casi talar, tanto, que bien se le podía tener por religioso. Su edad frisaría en los sesenta años, y en toda su fisonomía y aspecto revelaba á las claras aire y porte extranjeros. Montaba en una mula: había salido de Santa Fe y se dirigía á Córdoba, y mostraba en todos sus movimientos la prisa que tenía por llegar al término que se había fijado. Iba el hombre caviloso y pensativo además, lleno el corazón de angustia y agitada su fantasía por varios y encontrados pensamientos. El caso, en verdad, no era para menos.

Siete años hacía que Cristóbal Colón (que éste era el nombre del personaje de quien estamos hablando) andaba en la corte de los Reyes Católicos mendigando protección y apoyo para la ejecución de un proyecto que hacía largo tiempo revolvía en su mente. Antes había estado en Portugal, y aunque domiciliado en aquel reino y enlazado con vínculos de parentesco con personas principales no había podido lograr del Rey D. Juan II los auxilios que necesitaba para su empresa. Igual fracaso había experimentado su hermano Bartolomé en Inglaterra, donde había ido á buscar del Rey de aquel país igual protección y auxilio. Dondequiera que se había propuesto el proyecto había sido rechazado como quimérico é imposible. Después de mil andanzas y fracasos había venido, finalmente, Colón á la corte española, y aun-

que no puede decirse que sufriese absoluta repulsa, no había logrado tampoco todo el apoyo que él hubiera deseado. Este proyecto era buscar navegando por el Océano un camino más corto que el que se seguía entonces para llegar á la India, ir al Oriente por el Occidente y arribar en breve tiempo á la famosa Cipango, dorado sueño de los navegantes de entonces. Estudiado el tal proyecto por personas competentes, había tenido, como no podía menos de tener en el estado que alcanzaban en aquellos días las ciencias y el arte de la navegación, sus abogados y defensores y sus contradictores y adversarios. Doctas y autorizadas personas lo habían juzgado por posible, pero cercado de riesgos y dificultades: prestábanle benevolencia y admiración, pero no decidido entusiasmo. Mas lo que no había podido lograr Colón con los argumentos de su doctrina, bien dudosos y controvertibles en verdad, lo alcanzó su elocuencia pronta y comunicativa, la sinceridad de su fe y su constancia y tesón inquebrantables, logrando atraer á su pensamiento á gran parte de los personajes más influyentes de la corte castellana, y en especial á la misma Reina Católica, que más que nadie se mostró defensora y favorecedora de los proyectos de Colón.

Bien hubiera querido la Reina doña Isabel, al decir de algunos historiadores, llevar adelante la empresa que proponía el ilustre navegante, pero agotado como estaba el Erario público con la reciente guerra de Granada era de todo punto imposible pensar en la realización de semejantes proyectos. En la imposibilidad, pues, de dar vado á esta dificultad, habíase rechazado la empresa, abandonando Colón la corte de los Reyes Católicos y despidiéndose de los amigos que tanto le habían favorecido; viendo fracasado su proyecto, había salido de Santa Fe y encaminábase á Córdoba donde tenía un hijo para desde allí dirigirse á otras cortes en las cuales esperaba hallar modo de poner en ejecución sus atrevidos designios. ¿Dónde? tal vez á Francia en cuya corte había años atrás hecho algunas gestiones á este efecto; tal vez á Inglaterra donde su hermano Bartolomé podía quizá recabar del Rey el apoyo que solicitaba; tal vez á Génova, su patria, donde tenía personas que le podían favorecer. Á cualquier punto adonde se dirigiese y cualquiera que fuese el giro de los acontecimientos, él estaba resuelto á no cejar en la empresa, acudiendo á todos los medios de llevarla adelante, y gastando en ella los aceros de su vida y el entusiasmo de su corazón.

Tales pensamientos revolvía Colón en su mente cuando salió del Real de los Reyes Católicos y se dirigía á Córdoba. Había llegado al Puente de Pinos, situado á tres leguas de Granada y á una de Santa Fe, cuando le alcanzó un alguacil de la corte que le traía un recado de parte de los Reyes para que volviese inmediatamente al Real á fin de tratar de nuevo el asunto que tanto le preocupaba. Volvió, en efecto, grupas Colón, y, tomando la vuelta de Santa Fe acompañado del alguacil, entró en el Real, se vió con los Reyes y de la entrevista resultó la aceptación completa del designio que tantos disgustos y sinsabores le había costado. Así, del encuentro de aquellos dos hombres en el Puente de Pinos dependió el que España llevase á cabo la empresa del descubrimiento del Nuevo Mundo. Si hubiese partido el alguacil una hora

más tarde y si no encontrara á Colón, la empresa del famoso descubrimiento se habría frustrado para España, la historia de nuestra Península habría sido del todo distinta de lo que ha sido en los últimos siglos y los destinos del mundo habrían también variado por completo. Así de causas muy pequeñas nacen á veces efectos muy grandes y de circunstancias insignificantes y casuales al parecer, resultan acontecimientos de suma gravedad y trascendencia

¿Mas cuál fué la causa de este cambio de fortuna? ¿quién movió el ánimo de los Reyes á que volviesen sobre su acuerdo y tratasen de nuevo y con mayores veras un asunto que ya se había dado por desechado? Es este, sin duda, uno de los puntos más graves é interesantes de la historia del descubrimiento del Nuevo Mundo, punto tratado muy ligera y superficialmente por la generalidad de los historiadores, y que ha dado margen á muchas dudas y calumnias, á levantar acciones y personas que no lo merecían y á rebajar y calumniar á otras á quienes era debido el respeto y el ensalzamiento.

Es ya común hablar de la leyenda de Colón. Cada personaje y aun cada acontecimiento histórico tiene la suya. Pero es la verdad que se ha fingido y exagerado tanto sobre la vida del Almirante, se ha dado importancia tan excesiva á hechos y cosas que la tuvieron muy escasa, se han ponderado de tan extraordinaria manera méritos que apenas merecen el nombre de tales, que muchas de las vidas é historias del famoso descubridor que andan en manos del vulgo, más que como historias deben ser tenidas como cuentos ó novelas. Es verdad que los trabajos de investigación recientemente emprendidos han echado abajo no pocos castillos de viento que había levantado la mal encaminada fantasía de historiadores noveleros; mucha luz ha derramado sobre la vida de Colón el estudio de los documentos primitivos; mucho se ha ganado y conseguido hasta ahora. Pero á pesar de tantos triunfos de la erudición moderna, queda aún muchísimo que hacer, si bien están las cosas en tal camino que se puede alimentar la esperanza de que la luz que ha empezado á iluminar muchas de las partes de la vida de Colón esclarecerá otras, y la figura del grande Almirante despojada de los adornos de la ficción se nos presentará al fin en su verdadero punto de vista. De todo ello resultará, sin duda, una historia del descubridor de las Indias menos rica en realces y poéticos pormenores que la que hasta aquí habíamos tenido, pero más severa é imparcial y más ajustada á la realidad de las cosas; tendremos un Colón menos poético y embellecido que el que hasta ahora poseíamos, pero más auténtico é histórico; menos perfecto é ideal, pero más real y humano; menos héroe, pero más hombre.

Gracias á este trabajo de minuciosa investigación, no pocos personajes á quienes se había colocado en un pedestal de gloria adonde no les habían llevado sus méritos, tendrán también que bajar de la usurpada elevación y encumbramiento, y en cambio otros á quienes la calumnia había arrastrado por los suelos habrán de ser levantados á altísimo puesto de honor. Tal es el deber y la suprema prerrogativa de la Historia, dar á cada cual su mérito y valor, abatir los ídolos de la pasión y del mal

dirigido entusiasmo y dar á los calumiados y abatidos el mérito que los había escatimado la ignorancia ó la envidia. ¡Hermosa tarea en verdad! Para realizarla únicamente sirven los datos y noticias que den de sí los documentos auténticos y fidedignos. Lo que no esté en tales documentos ó de ellos no se deduzca, no debe constar en la historia. *Quod non est in scriptis non est in historia*, decía el grande Hurter. La luz de la verdad, la maestra y enseñadora de la vida, la guía y consejera de los hombres no debe adornarse con galas y arreos indecorosos, ni agradarse con la falsedad y la mentira, ni servir de mampara á las miserables pasiones humanas. Quien quiera fingir y fantasear, quien tenga el capricho ó el humor de pasearse por las regiones de la invención y de la fábula, no tiene necesidad de quemarse las cejas y fatigar el entendimiento revolviendo papeles y buscando fechas y compulsando datos, que hartos tiene para esto en los archivos de su imaginación; pero el que quiera apurar la verdad histórica de lo que fué, y penetrar con el entendimiento en las edades pasadas y reproducir hechos y personajes, es necesario que se atenga á los datos y documentos auténticos, y que los examine á todas luces y los beneficie y explote bien para sacar de ellos brillantísimo y muy acendrado el oro purísimo de la verdad con que pueda engalanarse la hermosa musa de la Historia.

Teniendo por norma estos principios cumple estudiar el hecho concreto de la resolución definitiva del viaje de Cristóbal Colón á las Indias que dió por resultado el memorable descubrimiento, estudiando las personas que en él intervinieron y la forma y ocasión en que sucedió, punto muy concreto y sencillísimo en verdad, pero que, como se ha dicho, anda no poco oscurecido en las historias del Almirante y que ha dado ocasión á atribuir influencia extraordinaria en ciertos acontecimientos á personajes que no tuvieron en ellos ninguna, y á ofender la memoria de otros que no deben sino ser ensalzados y enaltecidos.

Es sentir muy general de nuestros historiadores que el único apoyo que encontró Cristóbal Colón para la grandiosa empresa que meditaba fué el que le prestó la Reina doña Isabel, unido al que, siguiendo el ejemplo de la augusta señora, le dieron las personas que la rodeaban. De aquel apoyo dependió todo. Sin él nada se hubiera conseguido. Así la gloria del grandioso descubrimiento debe referirse toda á la Reina incomparable, cuya elevada inteligencia y magnánimo corazón vencieron todos los obstáculos, se sobrepusieron á todas las dificultades y se adelantaron á las ideas y miras de los hombres de su tiempo.

Así discurren y hablan muchos; pero esta opinión ¿está fundada en la verdad de la historia?

Desde luego hay que decir que tal como resulta de la lectura de la mayor parte de los historiadores modernos no sólo no es verdadera, sino temeraria y gravemente calumniosa, como quiera que de ella se quiere colegir que las personas que se movían fuera del círculo de doña Isabel y en especial el Rey D. Fernando y los suyos, no sólo no apoyaron á Colón, sino que le fueron decididamente hostiles, dificultando

por mil maneras su empresa y poniéndole estorbos y dificultades. Hay quien atenúa ó disimula esta calumnia; pero bien se puede asegurar que más ó menos solapada vive y palpita en la mayor parte de los libros que se han escrito sobre el descubrimiento de las Indias y no ya en los de los últimos tiempos sino hasta en algunos muy añejos y antiguos.

Para hacer ver lo infundado y calumnioso de tal opinión empecemos por asentar un hecho notorio y facilísimo de comprobar y que se viene inmediatamente á los ojos del que estudia con alguna atención el reinado de los Reyes Católicos, es á saber, la completa unión de pensamiento y de voluntad que esmalta y ennoblece las acciones de los ilustres monarcas. Si sus destinos estaban unidos por lazos sagrados é indisolubles, no lo estaban menos sus voluntades y acciones. Los reinos de Castilla y de Aragón en los años postreros del siglo xv y primeros del xvi eran á la verdad reinos separados é independientes, tenían sus administraciones distintas, sus tribunales y consejos por sí y su vida propia y peculiar. La Reina Isabel gobernaba en las cosas de Castilla, y el Rey D. Fernando en las de Aragón; pero lo que quería la Reina lo quería también el Rey, y lo que éste quería y mandaba lo mandaba y quería aquélla. La división y separación era más aparente que real, la independencia más de fórmula y aparato que de hecho y de verdad. Juntos el Rey y la Reina ejercían los actos de la soberanía, juntos firmaban muchos de los documentos así públicos como privados, juntos aparecían en las medallas y monumentos; juntos vivieron, juntos quisieron ambos que descansasen sus restos mortales; en resolución, tan estrecha é indisolublemente unidos anduvieron los ánimos de D. Fernando y de doña Isabel en lo que tocaba á la gobernación de sus respectivos estados, que la situación social y administrativa de ambos reinos, tal como era en vida de los Reyes Católicos, en poco se diferenciaba de la que tuvieron años adelante cuando muertos ambos monarcas recayó el gobierno de unos y de otros estados en la cabeza única de su inmediato sucesor. Siendo esto así, puede ya sospecharse con bastante seguridad que en una empresa de tanta importancia como era la que proponía Cristóbal Colón, y en la cual estaban comprometidos tantos intereses, no sólo de dinero sino de honor y de influencia nacional, era de todo punto imposible que anduviesen en desacuerdo las voluntades de los monarcas. Jamás la Reina Isabel se habría aventurado á una empresa tan arriesgada sin el consentimiento y la plena voluntad de su marido; jamás se habría realizado una expedición que tan gravemente cargaba sobre la conciencia de los monarcas sin la absoluta unidad de intenciones y de voluntades de entrambos.

Esta unidad de pensamiento y de acción que presidió la vida de los Reyes Católicos es argumento incontrastable de la influencia de ambos en la resolución del primer viaje de Cristóbal Colón á las Indias occidentales; pero hay además otra prueba directa y tan concluyente que no puede dar lugar á duda ó dificultad. Esta prueba está en el mismo texto de las capitulaciones que fueron asentadas entre Cristóbal Colón y los Reyes Católicos, texto tan claro y tan expresivo que á haberlo leído con

alguna atención los que sobre este asunto han calumniado al Rey Católico habrían visto en él la refutación más completa de sus temerarios asertos.

De cinco capítulos consta este documento memorable todos ellos de suma importancia, no sólo por lo que toca á la parte jurídica de la empresa, sino también á la parte histórica y de los hechos. Contiénense en ellos *«las cosas suplicadas e que vuestras Altezas dan e otorgan á D. Cristóbal Colon en alguna satisfaccion de lo que ha de descubrir en las mares oceánas, y del viaje que agora con el ayuda de Dios ha de hacer por ella en servicio de vuestras Altezas;»* y sólo este título ó encabezamiento bastaría á demostrar que la empresa del célebre viaje partió, no de doña Isabel solamente ni de sólo D. Fernando, sino de ambos, *de sus Altezas*, en cuyo servicio se emprendía la expedición y que unidos la otorgaban.

Y lo que indican y asientan ya en el título de las capitulaciones lo declaran los Reyes Católicos más y más en cada uno de sus artículos ó partidas. Así en el primer capítulo los Reyes Católicos *como señores que son de las mares oceánas* hacen á Don Cristóbal Colón su Almirante en *todas las islas e tierras firmes que descubriere* con las mismas ventajas y prerrogativas que competían en Castilla á su Almirante Don Alonso Enríquez. En el segundo nombran sus Altezas á Colón virrey y gobernador general en estas mismas tierras que descubriere. En el tercero le hacen merced de la decena de todas las mercaderías, siquiera sean perlas, piedras, oro, plata, especierías y otras cualesquiera. En el cuarto le constituyen juez de los pleitos que se originaren entre los que se asentaren en las tierras que se descubrieren de resultas de los cambios y comercio de tales mercaderías. En el quinto le conceden el derecho de contribuir, si quisiere, con el pago de la octava parte de lo que se gastare en la armazón de todos los navíos que se armaren para el dicho trato ó navegación, y que pueda en tal caso cobrarse la octava parte de lo que se ganare en los tales viajes y contrataciones. En cada uno de estos capítulos se determina que sus Altezas son los que dan y otorgan tales cosas á Cristóbal Colón añadiéndose al fin de cada uno: *place á sus Altezas*; y como si no fueran bastantes estas declaraciones de los monarcas para declarar de quién parte la concesión ponen por remate á los artículos de las capitulaciones las palabras siguientes: *son otorgados é despachados con las respuestas de vuestras Altezas en la villa de santa Fee de la vega de Granada á diez y siete días de Abril del año del nacimiento de nuestro Señor Jesucristo de mil cuatrocientos y noventa y dos años. —yo el rey. —yo la reina. —por mandato del rey e de la reina, Joan de Coloma.*

En forma análoga están redactadas otras tres cédulas fechas las tres á treinta de Abril y entregadas por los Reyes Católicos á Cristóbal Colón. En la primera ordenan á todas las autoridades del reino que reconozcan á Cristóbal Colón por Almirante de las islas y tierra firme que descubriere, y por virrey y gobernador de las mismas, y por juez en todos los casos de pleitos que ocurriesen. En la segunda aperciben á las mismas autoridades que no lleven derechos de las cosas que se sacaren de Sevilla para las carabelas que lleva Cristóbal Colón; y en la tercera mandan que se le faci-

lite cuanto pudiere necesitar para reparar las carabelas y proveerlas de madera, víveres, pólvora, pertrechos, etc., pagándolo á precios razonables.

La consecuencia que se deduce del texto de estos documentos no puede ser más clara y decisiva. No fué la Reina Católica por sí, ni tampoco el Rey Católico por su cuenta, sino los Reyes Católicos los que resolvieron la expedición de las Indias. El contrato entre ellos y Cristóbal Colón fué firmado no en nombre de Castilla ni en nombre de Aragón, sino en nombre de los dos reinos representados en ambos monarcas. La empresa del maravilloso descubrimiento se llevó á cabo no en representación de los intereses respetabilísimos sin duda que muchas veces empeñaban la acción de uno ú otro reino, sino en representación de la unidad de aquella patria española, que iniciada por la unión de las dos coronas en el matrimonio de D. Fernando con doña Isabel se llevaba adelante por la hermosa unión de las voluntades de ambos monarcas, y que se había de completar ó más bien mostrarse patente y á la luz del día en la personalidad indivisible de sus sucesores. Y he aquí cómo el primer documento, ó más bien la primera línea que se escribió sobre la historia del descubrimiento de las Indias, deshace el gravísimo error en que han incurrido innumerables escritores, y que ha pasado ya como cosa juzgada sobre la influencia única y exclusiva de la Reina doña Isabel en el logro de la empresa de Colón, y sobre la ninguna parte que tuvo en tal empresa el Rey D. Fernando; he aquí cómo se desvanece la calumnia tan propagada, sobre todo en estos últimos tiempos, sobre que el Rey Católico no sólo no ayudó al Colón sino que le puso constantemente obstáculos y dificultades; he aquí, en fin, cómo se aclara con luz más que meridiana que el glorioso esposo de la Reina Isabel estuvo tan lejos de desfavorecer y perjudicar al descubrimiento, que á él cabe tanta gloria por lo menos del feliz hallazgo como la que puede caber á la Reina Católica.

Mas al examinar el texto de este famosísimo documento, piedra angular de la colección diplomática de la historia del Nuevo Mundo, nos encontramos con un hecho raro y singularísimo al parecer, y que al par que demuestra el error de los que han creído que sólo de parte de la Reina Católica y de los suyos recibió Cristóbal Colón protección y amparo, nos introduce en el secreto del arreglo de las famosas capitulaciones y aun nos da la clave para la explicación del acontecimiento mencionado más arriba de la improvisa y misteriosa llamada de Colón al Real de Santa Fe, y del arreglo definitivo del asunto en que estaba empeñado. Parecía, en verdad, natural que si la Reina Católica hubiese sido la única patrocinadora de Colón, y si solamente entre los personajes de la corte de Castilla hubiese hallado el descubridor de las Indias amigos y favorecedores, al llegar el momento decisivo de la resolución de la empresa, estos personajes fuesen los que mostraran más actividad y eficacia, contribuyendo especialmente á la dicha resolución, asentando las bases del convenio y redactando el texto de las capitulaciones. Y sin embargo no fué así, sino que al llegar el instante de la suprema decisión de la empresa no son los castellanos, sino los aragoneses los que la arreglan, no es el secretario de la Reina sino el del



Rey quien se entiende con Colón y dispone con él la forma y circunstancias del convenio, no es Gaspar Gricio, sino Juan Coloma quien redacta y firma las capitulaciones. Punto es este, repetimos, de suma gravedad y trascendencia que excita naturalmente la curiosidad y que bien estudiado y ponderado no puede menos de llevar á graves consecuencias.

Para empezar á desenvolver este punto hasta ahora misterioso é inexplicado en la historia del descubrimiento de las Indias cumple advertir lo que ha sido ya muy oportunamente observado por otros escritores, es á saber, que de la gente que acompañó á Colón en España se pueden formar dos grupos, tan distintos por la calidad de las personas, por su manera de proceder, por las condiciones de tiempo, lugar y demás circunstancias que rodearon su acción, que no es posible confundirlos. Los primeros son muchos y de diversos grados y categorías; hay entre ellos clérigos y seculares, nobles y de la clase media, religiosos y paisanos, caballeros y señoras. Los segundos son menos en número y gente toda ella empleada en el servicio del monarca y dependiente inmediatamente de sus órdenes. Aquéllos son, sin duda, los primeros que obsequian y atienden á Colón, le llevan y traen de un lado á otro, le hospedan en sus casas, le tienen á su mesa y le procuran la gracia y el favor del monarca; pero pasado cierto tiempo se cansan, al parecer, y remiten de su entusiasmo y dan al fin la cosa por desesperada dejando que Colón se marche del Real de Santa Fe y abandone á España, tal vez para siempre. Éstos llegan á última hora, pero su acción es más certera y eficaz, su entusiasmo tal vez más íntimo y profundo y el resultado de su acción más seguro y definitivo. Los unos se llaman el gran cardenal González de Mendoza, el duque de Medinaceli, el maestro del príncipe D. Juan fray Diego de Deza, el contador mayor Alonso de Quintanilla, el comendador Cárdenas, el secretario Gaspar Gricio, D. Andrés Cabrera, el ama del Príncipe doña Juana la Torre, la camarera de la Reina marquesa de Moya y otros; los otros se nombran Luis de Santángel, el secretario Mosén Juan Coloma, el tesorero Gabriel Sánchez y el camarero Mosén Juan Cabrero. Aquéllos son los que andan al rededor de la Reina Isabel, éstos los que se mueven en torno de D. Fernando; aquéllos son los castellanos, éstos los aragoneses.

Al distinguir estos dos grupos de personas y al calificar en términos generales su acción é influencia en la empresa del descubrimiento de las Indias no es nuestro ánimo denigrar ó poner en desprecio á unos ni levantar ó ensalzar indebidamente á otros, sino colocar las cosas en su punto, asentar hechos que constan por testimonios de escritores fidedignos y dar á cada cual lo que le toca en el glorioso descubrimiento. Es sin duda que la arriesgada y nunca vista hazaña fué llevada á cabo gracias al entusiasmo y á los esfuerzos del uno y del otro grupo de personajes que se han citado. Cada cual tuvo en ella su parte y parte gloriosísima y aun necesaria. Sin el entusiasmo y favor de los castellanos, sin el aliciente de las esperanzas que daban á Colón, sin los obsequios y atenciones de que le colmaron, no hubiera el intrépido navegante perseverado tantos años en la corte de España, ni sufrido tan-

tas contrariedades y desaires. Sin la acción y favor de los aragoneses, llegado á última hora cuando parecía que estaba todo perdido, la empresa, como se verá más adelante, no se hubiera resuelto, y Colón habría salido de España y marchádose á otros reinos en busca de apoyo para el proyecto que meditaba. La simpatía y noble ardimiento de los castellanos fueron sin duda causa muy principal para sostener á Colón y animarle á seguir adelante en sus atrevidos intentos; pero la energía é intrépida resolución de los aragoneses prestaron el apoyo más firme para vencer todos los obstáculos y facilitar lo que parecía imposible. La protección y cariño maternal de doña Isabel fueron necesarios para alentar el ánimo de Colón á fin de que no desfalleciese en la empresa; la prudencia y manejo político de D. Fernando fueron precisos para dar la última resolución á la empresa y ponerla en vías de ejecución y de realidad; disposición admirable, sin duda, de la divina Providencia que quiso servirse para una obra que había de ser símbolo de la unidad de la nación española de medios, al parecer contrarios y aun opuestos, haciendo que cooperasen á lo que había de redundar en provecho y gloria común agentes y personas pertenecientes á todos los estados y condiciones de la sociedad española, salidas de los varios reinos y provincias que formaban entonces nuestra patria y representadoras de todas sus tradiciones y universales históricos derechos.

Quédese para otro declarar lo que hicieron los personajes de la corte de Castilla en el asunto de Colón, especificando y poniendo en su punto la acción de cada cual, y repartiéndoles el mérito y la alabanza que merecen de justicia; de nuestra parte tomaremos á cuenta investigar lo que hicieron en el dicho asunto los personajes aragoneses que estaban á las órdenes del rey D. Fernando, determinando su acción y la forma en que cada cual cooperó á la empresa de Colón, y sobre todo, la importancia de la influencia del mismo rey D. Fernando en la resolución definitiva de la gloriosísima hazaña: útil y curioso estudio, sin duda, muy importante para la historia del descubrimiento de América y oportuno además en la ocasión presente, del Centenario del celeberrimo suceso, en que se trata de glorificar aquel acontecimiento, enalteciendo y poniendo en la conveniente luz á los personajes que en él intervinieron y dándoles á todos el tributo de honor que tan justamente les debe la posteridad agradecida.

MIGUEL MIR

*De la Real Academia española.*